

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35278** *ALTIMAR MENCAR PROMOCIONES, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 50/2010, seguido a instancia de doña Soledad Laura Martínez Sanz contra Altimar Mencar Promociones, S.L., se ha dictado decreto de fecha 15 de noviembre de 2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Altimar Mencar Promociones, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 5.716.95 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100083799-1